

## VISITA A BIBLIOTECAS



### REAL BIBLIOTECA

#### REAL BIBLIOTECA. PALACIO REAL (MADRID)

Dentro del programa de visitas a bibliotecas y centros de documentación que organiza SEDIC, nos complace anunciaros que el **martes 25 de noviembre de 2008**, a partir de las **16:30 h.**, visitaremos la **Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid**. Será preciso **acudir con una antelación de 20 minutos (16:10 h.) respecto de la hora de visita** a fin de cumplir con los trámites de seguridad y acceso. La Real Biblioteca está ubicada en el ala suroeste del Palacio Real.

La visita tendrá una duración de 1 hora y media, aproximadamente.

La Real Biblioteca es la que, con los nombres de Real Particular o de Cámara, sirvió como biblioteca privada a los reyes de la Casa de Borbón desde la llegada de Felipe V. A esta institución debe oponerse el término de Real Pública con que se distinguió de la Privada la que hoy es Biblioteca Nacional. Ambas instituciones tuvieron un origen común. Su separación definitiva se produjo en 1836, año en el que la Real Pública pasó a manos del Estado y a ser gestionada por el Ministerio de la Gobernación del Reino. En la constitución del fondo original de la Real Biblioteca es perceptible el afán por reproducir un Gabinete de Bellas Artes en el que diferentes colecciones, no solo bibliográficas, compartiesen el mismo espacio. Así, instrumentos musicales, medallas y monedas, utensilios de dibujo y aparatos empleados para la investigación científica y matemática, convivieron con manuscritos, impresos, mapas y partituras musicales, si bien el libro impreso es predominante.

La Biblioteca Particular de los reyes fue creciendo con la incorporación de distintas colecciones: colección de manuscritos de lenguas de América reunidos por don Celestino Mutis en 1787 (Carlos III); fondos de las bibliotecas particulares de ilustrados como Mayans y Siscar y Francisco de Bruna, de las bibliotecas particulares del conde de Mansilla y del conde de Gondomar (libros impresos y manuscritos y más de 20.000 cartas) y los magníficos álbumes de Historia Natural y de Antropología de Vilella (Carlos IV); fondos de carácter archivístico procedentes del Archivo General de Simancas y de la Secretaría de Gracia y Justicia (manuscritos de Francisco de Zamora, Manuel José de Ayala, Areche y la colección Muñoz); la colección de partituras musicales manuscritas e impresas (vinculada a la reina Bárbara de Braganza), la incorporación del Monetario de Baldiri en tiempo de Fernando VII, época en la cual la Real Biblioteca se trasladó al lugar que actualmente ocupa. El arreglo material de la Biblioteca y la catalogación científica de sus fondos se inicia con el reinado de Alfonso XII. Desde entonces, la principal preocupación de la Real Biblioteca ha sido conservar adecuadamente su patrimonio, aumentarlo selectivamente y difundirlo mediante catálogos generales y específicos, algunos, como el de *Crónicas generales de España* o el de *Manuscritos de América*, de obligada referencia entre los especialistas. La automatización del fondo bibliográfico y la edición de un nuevo catálogo general de manuscritos e impresos es el último gran empeño emprendido por la Real Biblioteca en 1992. A esta labor científica debe añadirse la creación del boletín de noticias *Avisos*, de periodicidad trimestral, y la presencia habitual de la Real Biblioteca en foros nacionales e internacionales sobre Historia del libro y gestión bibliotecaria.

> **Más información en:** <http://www.realbiblioteca.es/>

> **Dirección:**

Real Biblioteca. Palacio Real (Madrid)  
c/ Bailén, s/n, 28071 Madrid (Plaza de Oriente)

> **Transporte:**

- Metro: Líneas 2 y 5 (Ópera)  
- Autobuses: 3, 25, 39, 46, C1, 75, 138, 148, L3 y L5

[Mapa](#)

Todos aquellos que deseéis asistir deberéis poneros en contacto con la Secretaría de SEDIC ([secretaria@sedic.es](mailto:secretaria@sedic.es)) para reservar plaza indicando vuestro **nombre completo y NIF (en vigor)**.

Esperamos contar con vuestra participación.

Un saludo.

---

C/ Santa Engracia 17, 3º. 28010 Madrid-España. Tfno: +34 915 934 059. Fax: +34 915 934 128 - [sedic@sedic.es](mailto:sedic@sedic.es)